Guayaquil, 15 de Julio del 2014.

SEÑORA
SEIDDY SORAYA MACKLIFF PEÑA
Presidente
INTERNACIONAL DE NEGOCIOS (INTERNECA) C.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 21 y 189 de la Ley de Compañías, el suscrito señor **JULIO MARCOS JURADO ANDRADE** de nacionalidad ecuatoriana, en **adelante EL CEDENTE,** por una parte, y por otra la compañía **ECUADOR NATURAL S.A. ECUANATURAL** de nacionalidad ecuatoriana, en adelante **LA CESIONARIA**, cumplimos en comunicarle que el día de hoy, se han transferido 4700 acciones ordinarias y nominativas y de un valor nominal de un dólar cada una, del capital de la compañía **INTERNACIONAL DE NEGOCIOS (INTERNECA) C.A.**

Dejamos constancia que al efectuar la cesión de las acciones antes detalladas, EL CEDENTE el señor **JULIO MARCOS JURADO ANDRADE** también ha cedido irrevocablemente a favor y en beneficio de la Cesionaria **ECUADOR NATURAL S.A. ECUANATURAL** todos los derechos, créditos o meras expectativas de los derechos que ésta pudiera tener en contra de la Compañía en calidad de accionista o que por tal motivo le pudieran corresponder, incluyendo todo tipo de dividendos, utilidades o beneficios declarados o producidos por la Compañía hasta la presente fecha y que no hubiera percibido o retirado, o que por concepto de utilidades del año en curso, o de períodos anteriores se declaren o distribuyan posteriormente, así como todos los derechos que por igual concepto tenga o pudiera tener en cualquier aumento de capital de la Compañía que se hubiera resuelto, tanto que se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación, para lo cual también transfiere a favor de la Cesionaria, los eventuales derechos de preferencia para suscribir aumentos de capital; así mismo, transfiere sus derechos sobre las acciones que le correspondan por aumentos de capital que no hubiere retirado o que -estando por emitirse- autoriza para que dichos títulos sean emitidos directamente a nombre de la nueva Cesionaria.

Rogamos a usted se sirva registrar la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **INTERNACIONAL DE NEGOCIOS (INTERNECA) C.A.**

p. ECUADOR NATURAL S.A.
ECUANATURAL

ING. JULIO JURADO ANDRADE
C E D E N T E

ING. ARCADIO AMADOR AROSEMENA
PRIMER VICEPRESIDENTE
C E S I O N A R I A